

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre . . . 6' . . .

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 89

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Paga en elipso)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 2. COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. ESCUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel P. Garcia Cruz

AYER Y HOY

Hoy

ENERO 18 1917

Que Alemania se halla ya próxima al agotamiento de todos sus recursos lo prueba el hecho de que el burgomaestre de Berlín y el canciller del imperio hayan decretado que todos los alemanes lleven al Banco el oro y las alhajas que posean.

Ayer

En el Reichstag el socialista Lidon se opone a que se aumente el precio máximo de la patata, declarando que la situación de los obreros era tan angustiosa que algunos solo pueden trabajar tres o cuatro días por semana; los aumentos de jornal son contados mientras que el costo de la vida ha aumentado el 65 por 100.

ENERO 18 1916



Cosas de la guerra

La Gaceta de Alemania del Norte, con motivo del año nuevo escribe: "Por tercera vez durante esta guerra mundial volvemos nuestras miradas con ansiedad, con angustia hacia el nuevo año. ¿Qué sucederá en este año? ¿Nuevas batallas, nuevos sufrimientos, o la paz que verterá su bálsamo sobre nuestras heridas? No tenemos el arte de predecir el porvenir. Nuestros deseos se moderan cada vez más y nuestro fin parece alejarse más en el horizonte. Sin embargo nuestros anhelos y nuestras esperanzas persistirán en su justo derecho, si los asentamos sobre la base sólida de la fe."

Informaciones de Berlín llegadas a Zurich, confirman los rumores que en estos días circulan de que el conde Tisza se encuentra en desgracia con respecto al nuevo Emperador de Austria-Hungría. Parece ser que el jefe del Gobierno húngaro, se quejó no ha mucho, ante un grupo de diputados, de que habiéndose sido sustituido, contra su consejo, el barón Curian. Esas palabras de queja llegaron por los oídos del emperador, quien declaró que le dolía la actitud del conde Tisza, máxime cuando él puede escoger a su antojo los consejeros de la Corona. Por último, se comenta mucho que el Emperador ha otorgado al conde Tisza, la cruz de la Orden de San Esteban. Conviene advertir, que esa distinción es concedida generalmente a todos los jefes de Gobierno de paeses.

La prensa norteamericana, en particular el Times, el World, el Herald y la Tribuna, hablando de la respuesta de los aliados, dicen que cierra definitivamente el incidente provocado por la intervención de M. Wilson. Consideran esa respuesta admirable. La encuentran vigorosa, tranquila, jurídica, poniendo muy bien en evidencia la trampa que les tendían los alemanes y los aliados de éstos. El pueblo coincide con la opinión de los periódicos.

Vinos tintos superiores del país se venden a 50 céntimos litro en la calle de San Lucas, número 15.

DE LO NUESTRO

LA POLITICA Y LOS OBREROS

Cuando días pasados nos enteramos de las conclusiones que se habían aprobado en el mitin que dió en el Parque Recreativo la Federación obrera, al que fueron pura y exclusivamente a hacer política y a desorientar a los obreros los Sres. Rumeu (don Juan) y Arroyo (don Andrés), pensamos ocuparnos de todos y cada uno de los extremos que contenían aquéllas, que estimábamos completamente impracticables. Pero como desde luego advertimos que en el asunto mediaban las maniobras políticas, y que los obreros estaban influenciados por las habilidades de unos elementos que, prevaliéndose de las circunstancias, quieren ganar adeptos para sus finalidades, y como nosotros somos también políticos y no queremos que a nuestra costa se ganen posiciones, desistimos entonces de comentar las soluciones de los obreros, esperando a que se dieran a conocer oficialmente en el Ayuntamiento, cosa que se hizo ayer.

Y como el criterio que entonces hubiéramos expuesto lo patentizó ayer, de una manera clara y precisa, y con la sinceridad que debe presidir las manifestaciones que hagan los hombres que tienen la responsabilidad de sus actos y además concretan el criterio de una representación, nuestro amigo el jefe de la minoría republicana señor Arozena, glosamos hoy, separadamente de la reseña que en otro lugar hacemos de la sesión de ayer, las manifestaciones hechas por aquel amigo. Pero antes hemos de aclarar un extremo importante. Como concejal y administrador de los intereses del común, el Sr. Arozena, en sus declaraciones, no hizo otra cosa que cumplir con los deberes del cargo que ostenta. Como político, al igual que practican los demás, el señor Arozena estuvo también sincero, sinceridad que hace resplandecer la conducta y la actuación en el Ayuntamiento de la minoría republicana que, como las demás, tiene intereses políticos que atender y defender.

Y para no hablar solamente por cuenta propia, recogemos aquí el extracto que, de las manifestaciones del señor Arozena, hace hoy el «Diario de Tenerife»: "El Sr. Arozena expone el criterio de la minoría republicana en este asunto. Dice que considera impracticable lo que piden los obreros en el primer extremo de sus conclusiones, sobre que se destinen cien mil pesetas del empréstito municipal a la ejecución de las obras que en dichas conclusiones se indican, porque de hacerlo así se quebrantaría el crédito del Ayuntamiento, a más de ocasionar grandes trastornos en la vida económica del Municipio. Y en cuanto a los otros extremos sobre derribo de edificaciones, es difícil por cuanto que el Ayuntamiento no ha previsto el caso y no tiene créditos para ello, pero que pudiera irse haciendo paulatinamente. Termina diciendo el Sr. Arozena que considera la «minoría» republicana, que las aludidas peticiones son imposibles de aceptar; pero como en este asunto se ha hecho política, si el Ayuntamiento las acepta, la minoría republicana no tiene inconveniente en ello. El Sr. Crosa se adhiere a las anteriores manifestaciones, lamentando además que en estas circunstancias difíciles, los obreros se desorienten de tal manera que sus gestiones lleguen a resultar estériles."

Como hemos dicho—y lo repetimos—las primeras manifestaciones, llenas de honradez, las hizo el señor Arozena respondiendo a su criterio de administrador y respondiendo a los deberes de su cargo. Y las segundas, respondiendo a la finalidad política del partido a que se debe la minoría, cuyas orientaciones, en lo general, tiene que aceptar y seguir en todas ocasiones. Claramente ha quedado evidenciada la conducta de nuestros amigos. Estos no son enemigos de las aspiraciones de los obreros, al contrario. Lo que se hace es advertirles el error en que inspiran sus demandas y las confusiones en que se les hace vivir por elementos que, a la sombra de las circunstancias, quieren ganar posiciones a costa de esos mismos obreros a quienes engañan. Pero si se opta por la política en asuntos de esta naturaleza, nuestros amigos saben hacerla también, no engañando, sino amparando en sus derechos y necesidades a los obreros, como a cualesquiera otros que demanden auxilio para las exigencias de la vida.

ASUNTOS LOCALES

El nuevo depósito de aguas

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento se dió cuenta de una proposición hecha por el alcalde, Sr. Casariego, para emplazar en terrenos de los herederos del Sr. Wolfson y con frente al paseo de los Coches, el nuevo depósito regulador que forma parte del proyecto general de distribución de aguas en esta capital. Dicha propuesta ha pasado a estudio de la comisión permanente de obras; como así mismo se acordó que, separadamente, la misma informe respecto a las condiciones con que el Sr. Mendizábal se halle dispuesto a ceder la totalidad de su finca, necesaria para la apertura de la calle de Robaina.

En el debate que suscitó la propuesta del Sr. Casariego, además de haberse demostrado que el depósito de referencia no puede emplazarse en terrenos del «Quisiana» con frente al referido paseo de los Coches, no solo por afear aquel sitio, sino por el elevado precio que habrá que satisfacer por los 2.433 metros cuadrados de terreno que hay que adquirir que, al tipo de once pesetas por metro cuadrado importarán 26.763 pesetas, predominó el criterio de levantar dicha construcción en terrenos propiedad de D. José Oramas, siguiendo la alineación de las casas que el mismo posee frente a la plaza de toros partiendo del camino de Salamanca hacia el norte, y dando el frente de dicho depósito al Naciente. Este lugar, a más de la circunstancia de prestarse a un mejor emplazamiento para el depósito, tiene la de que proporciona una gran economía al erario municipal, pues asignando el tipo de 5 pesetas al metro cuadrado, resultaría como valor total de los 2.433 que se adquieren la suma de 12.165 pesetas, o sea inferior en 14.598 a la que habría que satisfacer a los herederos del Sr. Wolfson.

Por otra parte, ninguna razón de orden técnico puede oponerse a esa modificación de emplazamiento, pues la tubería que parte del depósito haría el mismo recorrido que resulta de la proposición del Alcalde, o sea que, saliendo del depósito baja por la Rambla del 11 de Febrero, tomando luego las calles de Viera y Clavijo y 25 de Julio hasta encontrar su primitivo trazado en la de Robaina.

De manera que por razón de economía y por razón de estética, optamos por la solución que ayer se propuso, reiterando su criterio anteriormente expuesto por el concejal Sr. García Cruz, que apoyó y razonó también nuestro querido amigo el Sr. Arozena.

Respecto a la proposición del señor Mendizábal, de venta de su finca, necesaria para la apertura de las calles de Robaina, Jesús María y Doctor Costa, nuestro compañero Sr. García Cruz expuso su criterio de que no debía rechazarse en absoluto, puesto que al abrirse las calles que por dicha finca han de atravesar, quedaría el resto de aquélla convertido en solares de precio muy superior al de 15 pesetas que hoy se piden, solares que vendrían, al ser enagenados, a cubrir en mucho el valor de las calles proyectadas, resultando la operación más conveniente hoy que el día de mañana cuando esos terrenos alcancen un mayor precio por hallarse enclavados en lo más céntrico de la ciudad y rodeados de construcciones. Circunstancias éstas que, de día en día, dan un mayor valor a sus terrenos.

Por estas razones entendemos que se está en el caso de hacer un detenido estudio del asunto para no caer en el error de desechar hoy lo que, mañana, por necesidad del ensanche de la población, habrá que adquirir a más elevado precio.

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS anexa a la casa de Salud del DR. RODRIGUEZ LOPEZ

Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc. permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiofía y Radioterapia.

Ante el conflicto

Subsistencias

A estudio de una comisión especial compuesta de los concejales Sres. Arozena, García Cruz, Ravina y Díaz Llanos, ha pasado la proposición del concejal D. Angel Crosa, de la cual se dió ayer conocimiento, en sesión pública al Excmo. Ayuntamiento.

Relacionada con las subsistencias, contiene los siguientes extremos:

- 1.º Poner en vigor un acuerdo de la Corporación sobre el régimen interior del Mercado.
2.º Prohibir la venta de frutas, tubérculos, huevos, etc. en los establecimientos particulares.
3.º Designar una comisión de Subsistencias que procure el abastecimiento del mercado, la mayor concurrencia de vendedores y el abaratamiento de los artículos.
4.º Crear un Negociado de subsistencias, independiente de dicha comisión, enviando emisarios a los puntos productores de la isla, tratando con los agricultores, procurando crear puestos reguladores, comunicándose con los mercados exteriores que puedan surtir al nuestro, y practicando, en fin, todo lo necesario para la solución del conflicto.
5.º Pedir a la Junta provincial de Subsistencias, la causa del alza de los precios en los artículos de primera necesidad.
6.º Celebrar una Asamblea de los alcaldes de la isla, para estudiar la resolución del problema.
7.º Conceder gratuitamente a los agricultores dedicados a la plantación de tubérculos y hortalizas, el agua necesaria para dichos cultivos, con la obligación de vender sus productos en el mercado.

El terror en Bélgica

El corresponsal del «Chicago Daily News» transmite a su periódico el relato de las escenas que con motivo de las deportaciones ha presenciado en Bélgica, de donde acaba de regresar un negociante americano «cuya seriedad e integridad son igualmente apreciadas en Europa y América». Alemania, según este testigo imparcial, se propone deportar e incluir en la masa de sus trabajadores a toda la población utilizable de Bélgica. Ya han sido arrancados de sus hogares entre 30 y 40.000 hombres obligados a montar en vagones de ganados para ser conducidos a Alemania. Su partida ha dado lugar en todas partes a increíbles escenas desgarradoras. No se distingue entre los que tienen trabajo y los que carecen de él y a menos—dice el testigo—de que se convenza a Alemania de la enormidad de su proceder, serán deportados unos 200 o 300.000 belgas. La Comisión Americana de Socorros ha cubierto con sus certificados de empleo en trabajos benéficos a unos 100.000 belgas pero ese centenar no es sino una parte de la población total. El negociante americano añade luego, textualmente: "Las escenas a que da lugar la separación forzosa de padres e hijos bastarían a enternecer los más duros corazones. He visto con mis propios ojos un largo tren de vagones de ganado cargado de deportados. Muchos resistían sólo para sentir en sus carnes las bayonetas germanas. Las mujeres y los niños luchaban con fiera desesperación por sus parientes, destrozados los trajes, resplandecientes los ojos, roncaban las voces de gritar. Mientras cargaban el tren la muchedumbre de mujeres y niños se mantenía apartada; hijos y hermanas corren raudos hacia la línea y tendiéndose en los rieles, gritando y lamentándose, se disponen a impedir la partida del tren. Un destacamento prusiano los hace apartar con las bayonetas, rápidamente, y el tren parte silbando bronco, camino de Alemania.

Muchos de los franceses importados en Bélgica a la fuerza se niegan a trabajar declarando, como los belgas, que es intolerable que se les obligue a ayudar a los alemanes contra su propio país. En un caso 35 franceses que se negaron a trabajar fueron atados a los árboles durante 24 horas. Tal castigo no consiguió torcer su voluntad y al cabo de ellas hubo que soltarlas; mas cómo podrían vivir? Los alemanes no les han de dar ni un pedazo de pan y la Comisión Americana de Socorros no puede encargarse de alimentarlos por tener dispuesto que no se darán alimentos a ninguno de los empleados en ocupaciones bélicas. ¡Sólo Dios sabe cuando terminará todo esto!

Los franceses y belgas sostienen que lo que se les exige es mucho peor que la simple esclavitud, pues a ésta se une la traición activa, obligatoria.

La casa de Correos

En el Gobierno civil ha quedado hoy presentada una nueva instancia del Ayuntamiento de esta Capital relacionada con la construcción de la casa de Correos.

Como la misma ha de ser previamente informada por la junta correspondiente, antes de ser enviada a la dirección general de Correos y Telégrafos, esperamos que el Sr. Cabreizo, que con tanto interés ha patrocinado este asunto, convocará lo antes posible dicha Junta, a fin de que no se demore la remisión a Madrid de la indicada solicitud, secundando así los buenos propósitos que animan al Municipio en pró de la construcción de la casa de Comunicaciones en esta Capital.

Ayuntamiento

Sesión del 17 de Enero de 1917

Se abre la sesión a las 5 menos 20 minutos; preside el señor Casariego; asisten los señores Bencomo, Yanes Perdomo, Crosa, Vivanco, Martín Espino, Perera, García Cruz, Arozena, Rodríguez Febles y el acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

Manifestaciones

El Sr. Yanes Perdomo se lamenta de que aún no se ha recibido la real orden que se anunciaba referente a la carretera de San Andrés a Taganana y pide que se insista en la petición. El Sr. Presidente ofrece que se hará lo que se pueda.

El Sr. Crosa dice que se debe esperar algunos días.

Entra el Sr. Orozco. El Sr. García Cruz habla sobre el mismo asunto y dice que el no haber telegrafado los corresponsales en Madrid de los diarios locales, dando cuenta de que esa R. O. se ha firmado, hace suponer que esto no se ha realizado.

El Sr. Yanes Perdomo habla en el mismo sentido y añade que hasta la fecha no se ha recibido noticia alguna en la Jefatura de Obras Públicas, dando cuenta de que esa R. O. se ha publicado y propone que la Corporación se debe dirigir a nuestros Diputados y Ministro del Ranco, solicitando que ese asunto se active.

Entra el Sr. Díaz Llanos. El Sr. Rodríguez Febles pide se active el expediente de pensiones.

El Sr. Arozena dice que la Comisión de Fomento no tiene ningún asunto que informar.

El Sr. Alcalde manifiesta que entonces el Secretario le ha engañado. Se hacen otras manifestaciones.

Entra el Sr. Ravina.

Las obras

Se lee el escrito de la Federación Obrera de Tenerife comunicando las conclusiones acordadas en el último mitin celebrado.

Se acordó decir a la Federación obrera, que el Ayuntamiento emplea íntegro en obras municipales, los cinco millones del empréstito y lo consignado en los presupuestos para estas atenciones.

(De este asunto nos ocupamos en otro lugar de esta edición).

El depósito de Salamanca :

Se lee una proposición del Sr. Alcalde variando el emplazamiento del depósito de aguas de Salamanca y un escrito contenido las condiciones en que el señor Mendizábal vendería su finca.

Ambos escritos pasan a estudio de la Comisión de Obras, después de un razonado debate del que nos ocupamos en otro lugar de este mismo diario.

Las subsistencias

Se da lectura a una proposición del señor Crosa, dando soluciones para evitar la carestía de las subsistencias en esta Capital.

Se acuerda pase a estudio de una comisión especial compuesta por los señores Arozena, Díaz Llanos, García Cruz y Ravina.

Varios

Quedó sobre la mesa la proposición de la presidencia relacionada con los servicios del veterinario, D. Natalio Rojas.

Se designa a Sr. Vivanco para que forme parte de la Junta de subasta de 600 carros de basura.

Se acuerda pagar de imprevistos las 100 pesetas de gastos que ocasionó el pleito contencioso contra el Ayuntamiento por los Sres. Siliueto y Alonso.

Se da cuenta del fallecimiento del guarda del depósito de Salamanca, don

Francisco Abreu, y se acuerda darle dos pagas de toca a su viuda.
—Se autoriza al propietario de la casa número 87 de la calle del Castillo, arrendada para escuela, para hacer las obras aprobadas por el Ayuntamiento.
—Se acuerda entregar las 3.000 pesetas que el Ayuntamiento tiene consignadas para el establecimiento de las cocinas económicas.
Y se levanta la sesión.

Suscripción

- para atender a la instalación y sostenimiento de las Cocinas económicas.
- Sres. J. Regidor y Hermanos, 5 para la instalación.
 - D. Enrique Pérez Soto, 50 para la instalación y 1250 de cuota mensual.
 - D. Alejandro Fernández, 5 id. y 2 id.
 - D. Enrique Pons, 25 id. y 5 id.
 - Sres. De Masy y Cia., 50 id. y 10 id.
 - Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, 500 id.
 - Sres. Viuda e Hijos de Aureliano Yanes, 50 id.
 - D. Francisco González Currás, 5 id. y 2 id.
 - Sres. Viuda e Hijos de Juan La-Roche, 50 id. y 25 id.
 - D. José Hernández Alfonso, 10 id. y 5 id.
 - Sres. Sucesores de D. Sixto Martín, 10 id. y 5 id.
 - D. Manuel González Avilés, 25 id. Una persona que reserva su nombre 25 id.
 - Sra. Viuda de Gil, 5 id. y 2 id.
 - D. Agustín Rodríguez Pérez, 25 id. y 5 id.
 - D. Manuel Cruz, 25 id. y 10 id.
 - D. Miguel Díaz-Llados, 10 id. y 5 id.
 - D. Juan Febles Campos, 50 id. y 5 idem.
 - D. Cristóbal Beautell, 75 id. y 10 id.
 - D. Angel Carrillo, 10 id. y 5 id.
 - Sres. Alvarez Hermanos, 10 id. y 5 id.
 - D. Cándido Márquez, 7 id.
 - D. Pedro Suárez Martín, 5 id.
 - D. Manuel Herrera, 100 id.
 - D. Ignacio Regidor, 5 id.
 - D. Juan Ramírez Hernández, 25 id. y 5 id.
 - D. Manuel Rodríguez Gutiérrez, 5 idem.
 - D. José Cabrera Iglesias, 25 id.
 - Sra. Viuda de Izquierdo, 5 idem.
 - D. Hermógenes Fuentes, 10 id.
 - D. Eloy Morales, 15 id. y 5 id.
 - D. Juan Rodríguez González, 20 id. y 5 id.
 - Sres. Fernández del Castillo Hnos. 50 id. y 10 id.
 - D. Carlos Díaz, 25 id.
 - D. Manuel Rallo, 5 id.
 - Sr. V. de Tiernefeld, 5 id.
 - Excmo. Sr. Gobernador civil, 50 id. y 10 id.
 - D. Arturo Delgado, 25 id. y 5 id.
 - D. Eloy Sansón, 5 id. y 5 id.
 - D. Antonio de Luque y Alcalá, 5 id. y 2 id.
 - D. Vicente de Ciria, 25 id.
 - Sres. Khemchand & Bulchand, 10 id.
 - D. Andrés Rodríguez, 15 id. y 10 id.

De poca monta

Los sucesos que últimamente han ocurrido y sido puestos en conocimiento del Sr. Gobernador civil, son los siguientes:
Denuncia contra el vecino de Firgas, Cayetano Cardona Hernández, por usar un cuchillo prohibido.
Denuncia contra el vecino de La Laguna, Justo Gutiérrez Cabrera, por infringir el reglamento de carreteras.
Detención del vecino de Icod, Marcelino Luis Hernández, por amenazar de muerte, con un cuchillo de largas dimensiones, en el punto denominado "Punta de la Gaviota", de aquél término municipal, a su convecino Saturnino Martín Díaz.

Cómo se exportan las patatas

Nos dicen que el embarque de patatas continúa, valiéndose los exportadores de atados de tomates, las cajas centrales de las cuales van con dicho tubérculo solamente.
Como esto causa graves perjuicios, y además, está prohibida la exportación, vamos a proponer un medio de que ese contrabando se impida. Es el siguiente:
Se pesa un atado que contenga solamente tomates; luego se hará lo mismo con todas, y como la patata pesa más que el tomate, el atado que pese más que el que únicamente contenga aquel fruto, será abierto a presencia de una autoridad.
Brindamos la idea a los Sres. Alcalde, Gobernador civil, Delegado de Hacienda y Administrador de Puertos Francos, para que la pongan en práctica y eviten los excesos de los exportadores.

Carbón Brezo
se vende a 7'50
en la calle de la Noria, número 43.
Al pormayor se hacen rebajas.

Las subsistencias

El Sr. Gobernador civil ha ordenado la publicación de la circular siguiente en el *Boletín Oficial*:
El Sr. Presidente del Comité Ejecutivo de la Junta Central de subsistencias me dice telegráficamente lo siguiente:
Ruego a V. S. se sirva llamar la atención de los alcaldes acerca de que los guías para la circulación mantenimiento tienen que custodiarse en los respectivos ayuntamientos para facilitarlas a los interesados cuando de ello necesiten llenas debidamente y en el preciso momento de utilizarlas y por tanto que tengan necesidad de ellas para extraer de la localidad la mercancía a que la guía se refiera.
En la *Gaceta de Madrid*, del 3 de los corrientes se publica una importante R. O. cuyas conclusiones son las siguientes:
Primera. Que a partir de esta fecha se prohíbe la venta con aumento de precio de todos los artículos de primera necesidad comprendidos en la Ley de Subsistencias, sin que previamente se haya dado cuenta a las respectivas juntas provinciales, del propósito y de las causas que lo motivaron.
Segunda. Las juntas provinciales procederán rápidamente al examen y estudio de las causas en que se funden la alteración del precio y la autorizarán o denegarán dentro de las 48 horas contadas desde la en que se hubiesen presentado la propuesta y documentos en que ésta se base, y
Tercera. Se autoriza a las propias juntas provinciales para que si lo estimaran necesario averigüen el motivo o fundamento que se hubiera tenido en cuenta para alterar el precio de aquellos artículos que hubieran sufrido alza desde el 17 de Noviembre último, que se constituyó la Junta Central.

Carnet de sociedad

En el puerto de la Luz ha fallecido el padre de nuestro amigo Don Domingo Velázquez, a quien, lo mismo que a sus demás familiares, damos nuestro pésame sentido.
—Ayer tarde llegó de la Gomera, y por la noche se embolsó para la península, con objeto de continuar sus estudios de Derecho en la Universidad Central, el apreciable joven D. Nicasio León y Bencomo. Feliz viaje y mucha suerte.
—Hállase en esta capital nuestro amigo de San Miguel, D. José Bello Feo, consejero de este Cabildo. Le saludamos.
—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo varios días en cama, el profesor auxiliar de esta Escuela de Náutica, D. Ezequiel Crespo y Perdomo. Lo celebramos.

Cámara Oficial Agrícola DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De acuerdo con lo prevenido en los Estatutos y Reglamento de esta Cámara, se convoca a los señores socios a la Asamblea general que tendrá lugar el lunes, 22 del corriente, a las tres de la tarde, en uno de los salones de la Diputación provincial, rogándoles la puntual asistencia.
ORDEN DEL DIA
Renovación parcial de la Junta Directiva.
Examen de cuentas.
Lectura de la Memoria reglamentaria.
Proposiciones de los Sres. Socios.
Santa Cruz de Tenerife 18 de Enero de 1917.—P. A. de la J. D., el Secretario general, *Francisco Menéndez*.

SUCESOS

Robo
En la noche del día 11 de los corrientes se cometió un robo en la casa amueblada y deshabitada que el vecino de San Bartolomé, Manuel Hidalgo Ortega, posee en el pago de Aguaslatente.
Los ladrones se llevaron 625 pesetas que estaban guardadas en una caja.
Se supone que los autores del robo sean la esposa e hijas del robado, toda vez que éste, contra la voluntad de aquéllas, no las permitía habitar en dicha casa, para conservar sus muebles.
La puerta de la casa no fué violentada, creyéndose fué abierta con su misma llave, que la guardaban aquéllas en la cueva inmediata en que su padre las tenía viviendo para que no le estropeasen los muebles de la casa.
El asunto ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal de San Bartolomé.

TEATRO LEAL, DE LA LAGUNA

En la presente semana se proyectará la película
*** La batalla del Somme ***
Oportunamente se anunciará el día exacto de la proyección.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Dicho Excmo. Cuerpo en la sesión celebrada el día de ayer, acordó la enajenación, en venta, de seiscientos carros de basuras procedentes de la limpieza pública en esta ciudad, depositados en el estercolero de Regla.
Debiendo verificarse la venta de tales estiércoles por medio de la correspondiente subasta, se anuncia al público que el día 22 de los corrientes y hora de las (tres de la tarde) se llevará a efecto en las Salas Consistoriales la expresada licitación ante una junta formada del Sr. Alcalde presidente, de un señor Regidor que, al efecto será designado y del infrascrito Secretario, con arreglo a las condiciones siguientes:
1.ª El tipo que ha de servir para el remate será de 2 pesetas con cincuenta céntimos el carro de veinte cestas del tipo que tiene señalado el Ayuntamiento, hasta completar los seiscientos carros.
2.ª El Ayuntamiento se compromete a entregar en el sitio en que se encuentran las basuras de que se trata a presencia del Inspector de la Guardia municipal del Distrito que llevará las correspondientes notas y dará cuenta a la Alcaldía, por conducto regular, de su resultado.
3.ª Las personas a las que el remate se adjudique contraen la obligación de satisfacer el importe del mismo dentro de los diez días siguientes al en que le fuere comunicado la adjudicación definitiva.
4.ª Así mismo contraen la obligación de constituir en la Caja del Ayuntamiento, tan pronto les fuere comunicada la aprobación, una fianza a responder de las condiciones de la contrata, consistente en el diez por ciento a que asciende el importe del remate. Dicha fianza les será devuelta por el Ayuntamiento, previo su acuerdo, y previos, también, los informes correspondientes que acrediten haber cumplido los rematantes con las obligaciones de la subasta.
5.ª Las proposiciones serán verbales, por puja a la llana, durante media hora terminado el cual se adjudicará provisionalmente el remate al mejor postor.
6.ª Las personas que tomen parte en la licitación deberán presentar la correspondiente cédula personal al hacer sus proposiciones, sin cuyo requisito no serán, éstas, admitidas.
7.ª El remate no tendrá valor ni efecto ninguno interino, no sea aprobado definitivamente, por el Excmo. Ayuntamiento.
8.ª Serán de cuenta del rematante o rematante los gastos de anuncios, papel sellado y demás que se ocasionen en el expediente.
Santa Cruz de Tenerife 12 de Enero 1917.—El Secretario, *Luis Sarmiento y Carta*.

Plátanos

En los almacenes de los Sres. Fyffes Limited, situados en el Camino de las Asuncionistas, se venden desde una hasta cien piñas de plátanos al precio de 7 céntimos por kilo.
Abonando 20 céntimos extra por piña, se entregarán a domicilio.
Para encargos en la misma finca, o por teléfono número 432.

Notas marítimas

Pasajeros
Ayer por la mañana llegó el vapor *Carmen*, trayendo de Abona 21 pasajeros.
—Después llegó el *Delfin*, que trajo de Santa Cruz de la Palmas 8 pasajeros y lleva 17 en tránsito.
—Por la tarde llegó el *León y Casillo*, trayendo de Valverde y escalas 16 pasajeros.
Lastre
Procedente de Las Palmas ha llegado en lastre el pallebot *Joven María Candelaria*.
Pescado
Ha llegado el pallebot *Progreso*, trayendo un cargamento de pescado.
Frutos
Con cargamento de frutos del país han llegado los vapores *Alca, San Sebastián, San Juan y Mariposa*.
Ha llegado el vapor noruego *Sardina*, con un cargamento de frutos en tránsito.
Carga
Con carga general para el comercio de esta capital han fondeado los vapores *Carmen y León y Castillo*, y el pallebot *Bella Lacta*.

La leche Condensada marca "LA PASTORA"
es leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinado.



La mejor alimentación cotidiana

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 17 (24)

Consejo
Celebrose el anunciado Consejo de ministros presidido por el conde de Romanones.
El Consejo celebrose en la presidencia, asistiendo a él todos los ministros incluso el Sr. Alba que regresó de Valladolid.
Al acto atribuyésele importancia, dado la larga duración del mismo.
La nota oficiosa
La nota oficiosa facilitada a los periodistas a la terminación del Consejo, dice que se trató del proyectado aumento de los sueldos de los párrocos rurales.
Del problema de Marruecos.
Del plan parlamentario.
De las subsistencias y de varios asuntos de relativo interés.
También se aprobaron varios expedientes.

Conferencia
Antes de reunirse el Consejo celebró el conde de Romanones una extensa conferencia con el ministro de la Guerra general Luque y el ministro de Estado Sr. Gimeno.

Reducción de fuerzas
A pesar de la reserva que los conferenciantes guardan, asegúrase que trataron de la reducción del ejército de Marruecos.

32.000 hombres
Asegúrase que se acordó reducir a 32 mil hombres el ejército permanente de Marruecos.

Más conferencias
También conferencia el conde de Romanones, antes de la celebración del Consejo, con el ministro de Hacienda Sr. Alba.

Una visita
Una comisión de la Casa del Pueblo de Madrid ha visitado hoy al ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez, para pedirle la solución de diversos problemas sociales.

Noticia desmentida
El jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra General Luque, han desmentido los rumores que venían circulando, de que se trataba de relevar al Alto Comisario de España en Marruecos, General Jordana.

El carbón
En la reunión celebrada por la Junta de Transportes, se acordó conceder fletes reducidos para el carbón destinado al consumo doméstico.
Igual reducción se concede al carbón que se destine al consumo de las pequeñas industrias.

De viaje
El conde de Romanones ha salido para Santa Cruz de Mudela.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia
El último parte oficial de París comunica las siguientes noticias de la guerra:
Bombardeo
Continúa el bombardeo en la región del Somme y en el frente de Verdún.

En el Aisne
En el Aisne los franceses efectuaron con éxito un ataque a las trincheras alemanas.

Rechazados
En el este de Clerf rechazaron los franceses un ataque del enemigo.

Más éxitos
En el bosque de Apremont, las patrullas francesas penetraron por varios sitios en las filas alemanas, causándoles gran número de bajas.

El frente inglés
En el frente inglés ha continuado la actividad de la artillería.

DE RUSIA

El enemigo
El parte oficial de Rusia comunica que los austro-búlgaro-alemanes, han atacado a las tropas ruso-rumanas al nordeste de Prolea.
El enemigo fué rechazado.

Captura
También dice que los aliados capturaron Iadenia.

DE ITALIA

El enemigo
Un despacho de Roma dice que el enemigo disparó una mina bajo las trincheras italianas del monte Piccolo.

Contramina
Los italianos hicieron explotar una contra-mina que causó grandes daños al enemigo.

Mesa DE REUTER

Gibraltar, 18 de Enero de 1917.
Comunicado italiano
Después de una larga y difícil operación de minado, el enemigo explotó una gran mina bajo nuestras posiciones de las vertientes Sur de Monte Piccolo Laznoi.

Debido a una contramina ocurrió una tremenda explosión, la cual no afectó en nada a nuestras tropas pero en cambio causó el derrumbamiento de la galería enemiga, sufriendo el enemigo numerosas bajas.

Comunicado francés
La lucha de artillería continuó bastante viva en la región del Somme; en el frente Nordeste de Verdún y Lorena.

Llevamos a cabo con éxito un golpe de mano a las trincheras enemigas, al Este de Vic, sur Aisne.
Rechazamos pequeños ataques enemigos al Este de Clerf, Sur de Biaches Les Eparges.

Nuestras patrullas penetraron en las líneas enemigas por numerosos puntos en las alturas del Meuse y bosque de Apremont.

El parte de Haig
Tentativas de raid enemigo, al nordeste de Guedecourt, fueron rechazadas.
La artillería enemiga activa en Beaumont Hamel y sectores de Arras.
Nuestros morteros de trinchera bombardearon con fuego destructivo la línea del frente al Norte de Monchy au Bois.
Bombardeamos grandemente y averiamos muchísimo, las posiciones de las cercanías de Ypres y Canal de Comines.

Radiograma oficial ruso
El enemigo atacó a los rumanos al sudoeste de Prolea.

Nuestros contra ataques los arrojaron hacia atrás.
Por un ataque nocturno, rechazamos a los alemanes de Gerleschi.
Un contra ataque nos obligó a retirarnos.
Asaltamos y capturamos Yadeni.
Un denso contra ataque les fracasó.

Reuter. ULTIMA HORA

Telegrama de la tarde
Madrid, 18 (12'50).
Morayta
Se ha agravado en su enfermedad, el ilustre republicano D. Miguel Morayta. Los médicos desconfían de que pueda salvarse.
Pro aliados
El comité organizador del homenaje al Mariscal Joffre, se ha reunido para ultimar los trabajos.

GRAN REALIZACION

En el local anexo del Hotel Camacho, calle de San Francisco, se realizan a precios baratísimos las existencias del BAZAR TAORO, recientemente cerrado en la Plaza de la Constitución. Perfumería, Artículos de moda para caballeros y señoras, Juguetes, Calados, etc., etc., todos a precios menos del costo.

Comisión

En dicha reunión se acordó designar una comisión, que vaya a Francia a saludar a Joffre, y entregarle el álbum que le dedican sus admiradores de España.

Giner de los Ríos

El comité ha designado para presidir dicha comisión, al diputado radical por Barcelona, Sr. Giner de los Ríos.

Manejos revolucionarios

Circulan insistentes rumores de que en la frontera de Portugal se vienen notando ciertos manejos revolucionarios.

Huelga solucionada

Dicen de Oviedo que ha sido solucionada la huelga que sostenían los obreros metalúrgicos de Duruelquera.

Campaña contra el Gobierno

La prensa de las derechas arceca en su campaña contra el Gobierno del Conde de Romanones.

Mesa

NOTICIAS

Cruz Roja.—En el consultorio gratuito que sostiene la comisión de señoras, fueron recetados y curados en el mes de Diciembre, por los doctores López Dauté y Martín Espino, 407 pobres.

Robo.—A disposición del Juzgado de Instrucción han sido puestos José Díaz García (a) *Garrancho*, y Esteban Reyes (a) *Tacho*, autores de un robo cometido en el establecimiento de comestibles de D. Manuel Rodríguez, sito en la calle de San Antonio, número 18 el día 3 de los corrientes.

Se alquila desde el primero de Enero una casa de planta baja, con todos los adelantos modernos y bastante comodidad, situada en esta Capital en la calle de Santa Isabel, número 27.

Darán razón Sres. Elder Dempster Tenerife Ltd., calle de Alfonso XIII, 84.

AGENTES activos, formales e inteligentes se necesitan. Buena remuneración. Dirigirse a las oficinas de *La Mutuelle de France et des Colonies*, en esta plaza, Castillo, 61, bajos, de 9 a 11 m.

Leocadio Machado

ABOGADO

SAN FRANCISCO, 13

PATATAS DE SEMILLA Y PARA CONSUMO

para pedidos solicítense, precios y condiciones a C. Vicente Lecuona Power, San José núm. 35.



Quieres hacerte amar?
Que esclaves de tu amor, los hombres (sean)?
Que rindan vasallaje a tu hermosura?
Elije en tu tocado AGUA, CREMA y JABON PECA-CURA.
Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas
Creación Cortés Hermanos, Barcelona.

Bazar X Bazar

Abrigos y sombreros para señoras y señoritas los modelos más irreprochables para la temporada.
Franelas, Pañetes, Estambres y Lanás del mejor gusto y a precios sin competencia.
Piquet Ruso, bordado en seda o liso, Céñiro franela en bonito surtido de colores.
Géneros de punto, en fino y corriente, extenso surtido.
Ropa blanca, la más fina y mejor confeccionada y a precios inconcebibles.
La colección más extensa de camisas para caballeros y los precios más económicos.
Alfonso XIII, 48, esquina a Teobaldo Power.

Solares en la Cuesta

Se venden a dos pesetas metro en la calle Nueva de la Cuesta. Darán razón en el American Bar, o D Manuel Bello en la misma Cuesta, frente a la oficina de Consumos.

Casa en la Cuesta

Se vende, en un precio muy barato. También se venden 13.000 metros de solares a una peseta el metro, también en la Cuesta. Dan razón en el American Bar, en la misma Cuesta.

Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.—GRANADA

Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877

Los más importantes cultivos de España de *árboles frutales y forestales*, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en *Rosales y Claveles*. Gran surtido de *plantas de salón y de invernadero*. Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite. (No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).

Advertencia importante

RETORTA "EL CAMELLO"



Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HERTZ & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.



Sobres de clase buena y a precios baratísimos, se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

The Excess Insurance Company Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES
Domicilio social: LONDRES

Sucursal española: Avenida del Conde de Peñalver, 13.—MADRID

Delegado general para España, D. Alfredo Viliesid

RAMOS QUE TRABAJA

Seguros contra incendios. * Robo. * Marítimo. Pedrisco. * Automóviles (Póliza combinada). * Infidelidad de empleados. * Daños causados por huelgas. Sub-director para la Isla de Tenerife, J. M. Ballester, calle del Castillo, 61, bajos.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

Miller, Gibb & Co.

Londres - Liverpool - Manchester

Suplidores (al por mayor) de arroz, azufre, cafés, harinas, trigos, patatas de semilla, ingredientes para abonos, ferretería, tejidos, etc. etc.

Vendedores exclusivos de jabón **Rueda, Estrella y Pavo Real**, fósforos **Vulcan**, salmón **Tudor**, de las renombradas galletas finas de Carr & Co., Té **Lipton** y otros muchos artículos.

Representante,

P. Duque,

Santa Cruz de Tenerife.

Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

AGENTES:

ELDER DEMPSTER (Tenerife) Ltd.

Alfonso XIII, 84.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3

(ANTER MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

El desconocido se hallaba dispuesto para socorrerla en caso de necesidad.

Al cabo de un instante la joven lanzó un grito, sus manos se apoyaron a ambos lados, y con un solo impulso, logró sentarse sobre la cama. Su espléndida cabellera cayó como un manto sobre sus hombros.

Pero sus ojos se abrían desmesuradamente y se fijaban con reflejos brillantes, sobre algunos de los objetos que tenía a la vista.

—¿Dónde estoy?—dijo.—¿Es que me persigue aún la horrible visión? No, no, yo no he visto eso, eso es mentira... es una pesadilla! Si fuera verdad, sería demasiado horroroso! La obscuridad... el frío... el ataúd! No eso no es verdad, estoy enferma... tengo fiebre... deliro...

Un escalofrío nervioso cruzó por todo su cuerpo y la sacudió violentamente. Quería la infeliz escapar a la obsesión de sus pensamientos y alejar de su mente el recuerdo espantoso. Se llevó las manos a los ojos y tocó muchas partes de su cuerpo como para asegurarse de que estaba bien despierta. Vió las joyas, las piedras preciosas brillaban ante sus ojos; levantó las tiras de encajes desgarrados; después se fijó en sus manos ensangrentadas, y en los dedos igualmente, con las uñas rotas... La expresión de su rostro, el extravío de sus ojos, revelaban una a una sus sensaciones y lo que en su alma pasaba.

El joven esperaba inmóvil, anhelante, sin atreverse a mirarla.

—Dios mío!—dijo con voz más fuerte,—ten piedad de mí, ilumina mi pensamiento! Me parece que voy a perder el juicio.

Echó en derredor suyo una mirada en la que se leía

—Pues bien, sea; te lo prometo, te lo juro!

Y mientras el guarda salía, murmuró:

—Tiempo me quedará de saltarme la tapa de los sesos.

Se aproximó a la cama y al resplandor amarillento de una vela que ardía sobre un velador, examinó el rostro de la joven en el cual trataba de descubrir un signo de vida.

Continuaba la misma inmovilidad, y era igual el aspecto poco tranquilizador. El joven tomó una mano de la señora de Borsenne y levantó el brazo, que al soltarlo volvió a caer pesadamente sobre las mantas. Se inclinó luego sobre el cuerpo inerte, y suavemente sus labios rozaron los de la amada.

Un soplo ligero, apenas perceptible, vino a mezclarse con su aliento.

Levantóse el desconocido con la mirada brillante de dicha. Fué en busca de la botella de vinagre, empapó una punta de su pañuelo y la aproximó a la cama pasando dulcemente la tela humedecida por la nariz, la frente y las sienes de la desvanecida.

Al cabo de algunos minutos las narices se dilataron algo más, y pudo el joven observar por último una especie de parpadeo nervioso, y que como si le hubiesen dado un toque de colorete, casi al mismo tiempo apareció un débil rosado en los labios de la muerta resucitada.

El desconocido se alejó unos pasos.

Estaba radiante... una alegría inmensa, infinita, lo oprimía.

—Dios mío—murmuró,—por mí se realizará ese milagro!

Y se arrodilló junto a la cama, con los ojos clavados



Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfin, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE ENERO
 PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 PARA CADIZ (vía Las Palmas).— Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 17.
 PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

RAYOS X

DEL **Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3¹/₂ a 5

Para los pobres: todos los días a las 4¹/₂

La Benéfica

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

Cuota mensual, UNA peseta

No comprendemos como las personas previsoras, que piensan en el porvenir, no ingresen en esta asociación que cuenta en la actualidad con unos cinco mil socios.

Con solo pagar al mes UNA PESETA tienen derecho los hombres y los niños a asistir a sus escuelas nocturnas donde se les facilita gratuitamente todo lo necesario para la enseñanza, menos libros. En caso de enfermedad, a la asistencia médica y a las medicinas y al socorro diario de dos pesetas los hombres, 1'25 las mujeres y 0'75 los niños. En el local social existe una clínica donde diariamente se encuentra un médico y un practicante, para atender a los socios. Si la índole de las operaciones que se practican lo necesitan, el socio puede permanecer en una dependencia designada para ello en la misma sociedad, 15 días que sean necesarios hasta su curación.

Si un socio se inutiliza para el trabajo, LA BENEFICA le abona diariamente una peseta a los hombres y 75 céntimos a las mujeres; y si desgraciadamente fallece, la sociedad se encarga de todas las diligencias hasta su enterramiento, facilitando el féretro y siendo conducido al cementerio en uno de los coches fúnebres, todo gratuitamente.

LA BENEFICA cuenta con tres médicos y dos practicantes. La Agencia fúnebre cuenta con varios magníficos coches y todos los utensilios necesarios como Crucifijos, candelabros, mesas, paños, cortinas, etc. etc., todo de un lujo extraordinario, para formar las capillas ardientes, haciéndose el servicio con prontitud; bastando con llamar por teléfono a la sociedad LA BENEFICA.

Ana Karenin, por Leon Tolstói, se vende, San José, 36, imprenta.

Tabaco en rama

vende por libras

LUIS ZAMORANO

Numancia, 19.

Diego López Daute

Médico-cirujano

Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre. Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

José Ruiz Rodríguez,

Maestro de obras

Participa a su antigua clientela y al público en general que ha decidido reanudar su industria de construcciones, haciéndose cargo de toda clase de obras en esta capital y en los demás pueblos de las islas, sólo por el costo de estas, y con el único objeto de dar ocupación a sus obreros en vista de las circunstancias porque atraviesa el país. Dirigirse, pues, a los talleres mecánicos de construcción, de José Ruiz Rodríguez.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza

Dirección: Canales, 36.



Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dinamarca se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN

Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife



Elders & Tyffes Limited. Londres

Oportunamente se avisará al público, cuando los vapores de dicha línea vuelvan a reanudar el servicio que tenían establecido entre Liverpool, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

AGENTES { En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca.
 En Las Palmas, Blandy, Bros y Co.



Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de ENERO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 25	Valvanera	Santos, Montevideo y Buenos Aires (Por Las Palmas.)
Día 30	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona.
3 de Febrero	Miguel M. Pinillos	Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal). Nota.—Debido a la fijez de las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



Yeoward Brothers

LINEA DE VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL

SERVICIO SEMANAL

SERVICIO INTERINSULAR

Vapor ALCA

sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos —Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones

Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Casa de los aliados

English tea rooms

Mrs. Sice

18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sice's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Terms Moderate

18, CRUZ VERDE, 18

ato 171 or.

Carbón Cok

El almacén de ultramarinos

Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del CARBON COK, deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 42.

También se vende carbón vegetal.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sililografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros 37.253.101'11

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 70.538.361'51

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte de asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Vives e hijos de Juan La-Rocha,

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

B. Gómez Mussé

Dibujante

Dibujo y pintura por cualquier procedimiento

—Restauración de obras.—Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y carteles artísticos.—Anuncios.—Imitación de maderas, mármoles y jaspes.—Restauración de altares e imágenes y en general cuanto trabajo se desee efectuar en el ramo.

Pedid presupuestos y cronis

DOCTOR ALLART, 15

Globulógeno

(Nombre registrado)

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleínico, hemoglobina, arrhenal y acanthea virilis; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

Laboratorio del Ldo. L. Martín Espino

Santa Cruz de Tenerife,

en el rostro de la resucitada, espíandola con la solicitud de una madre que aguarda el despertar de su hijo.

Los signos de vida continuaron manifestándose más numerosos y más claros. Los miembros se estremecían a veces, los párpados se levantaban lentamente, y los pulmones, por fin, recobraban su funcionamiento integro, y la respiración se hacía más fuerte y más regular.

La vida volvió a tomar posesión de aquel cuerpo del que la muerte había querido apoderarse.

El desconocido comprendió que sólo algunos minutos faltaban para que la joven recobrase el sentido y volviera en sí.

No había tenido tiempo, él, todavía de pensar lo que ocurriría en ese momento, y mucho menos para preparar las contestaciones que tendría que dar a las primeras preguntas de la joven.

Ese despertar que ya era inminente, no estaba preñado de peligros?

El joven vió todo eso como en un segundo de deslumbramiento; y tuvo miedo! Pensó que la menor impresión podía ser fatal a su amada. Su misma aparición así, de pronto, ¿no podría matarla y resultar que él, que tanto había hecho por salvarla se convertía en su asesino? Esas ideas lo aterraban y nuevas crueles angustias torturaban su corazón.

Ahora que estaba en posesión de aquella mujer a la que adoraba, y que parecía no ser de nadie más que de él, se arrepentía de no haber escuchado al guarda del cementerio que le aconsejaba que la trasportase a la habitación del conserje.

El sentimiento egoísta que le había hecho obrar de ese modo, se desvanecía para ceder su puesto a un desaliento y a una ansiedad que no le era posible dominar.

No era sólo su conciencia sino que también su corazón se rebelaba contra él.

Su conciencia hablaba en nombre de la honradez e invocaba los derechos del marido. Su corazón hablaba en nombre de la mujer, de la mujer amada, que podía ser víctima de su imprudencia y de su temeridad.

Si en aquel momento le hubieran venido a decir: «Si quieres que esta mujer viva, llama al marido», sin dudar inmediatamente, habría hecho el sacrificio de su amor.

No quería, no deseaba más que una cosa: ver viva a la señora de Borsenne. En cuanto a él, se borraba, no era nadie ni nada; ella únicamente lo era todo.

El instante tan temido llegó.

La señora de Borsenne lanzó un profundo suspiro, levantó el brazo y se lo llevó al pecho, al mismo tiempo que abría los ojos alzando un poco la cabeza.

Sobrecogido de espanto y temblando como un criminal, el joven ocultó el rostro en un pliegue de la manta.

V

—Oh, qué sueño tan espantoso! —murmuró la joven con una voz muy débil. —Estoy quebrantada, aniquilada... Dios mío, cuánto sufro!

Sus ojos se cerraron y dejó caer nuevamente la cabeza sobre la almohada.

¿Era aquello efecto de la debilidad o es que otra vez iba a caer en el sueño letárgico? ¿Era tal vez que trataba de hacer memoria de lo acontecido?